



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 554-06

SALTA, 02 JUN. 2006

Expte. No. 4.283-06

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Adriana Baez, en la que solicita se modifique la fecha de iniciación del curso **LECCIONES DE HISTORIA MEDIEVAL I: SOCIEDAD Y MENTALIDADES** a cargo del Dr. José Miguel López Villalba, y

CONSIDERANDO:

Que dado a la imposibilidad de iniciar el curso en cuestión en la fecha fijada por Res.H N° 419-06- Art.1°, inc.3), se hace necesario dejar debidamente aclarado el nuevo período de dictado del mismo;

Que la Secretaria de la Facultad, Prof. Susana Inés Fernández, solicita se emita resolución de modificación,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.-**MODIFICAR** el período de iniciación del dictado del curso de posgrado sobre el tema: **LECCIONES DE HISTORIA MEDIEVAL I: SOCIEDAD Y MENTALIDADES**, a cargo del Dr. José Miguel López Villalba, el que será desde el 07 al 11 de agosto de 2006.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE al docente responsable, Departamentos de Docencia y Rend. de Ctas, DAC y gírese al Depto. de Posgrado para la prosecución del trámite.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa